

**INSPECCION 16"E" DISTRITAL DE POLICIA DE BOGOTA D.C.**

Código 664

Bogotá D.C., Febrero 25 de 2021

Oficio No. 007-2021

Señor (a)
ANONIMO
Sin Dirección Aportada.
Bogotá D.C.

Ref.: Queja Orfeo No. 2018-661-014630-2 Expediente No. 2018663880100190E

Quejoso: ANONIMO

Proceso: ACTIVIDAD ECONOMICA

Presunto Infractor: PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Lugar de los Hechos: Calle 41 Sur No. 51 B- 08 de Bogotá

Respetado Señores:

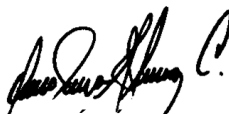
La Inspección 16"E" Distrital de Policía se permite citar(a) a la diligencia de Audiencia Pública programada para el día **21 DE JUNIO DE 2021 A LAS 2:00 P.M.** dentro del expediente de la referencia, la cual se llevará a cabo de forma virtual y/o presencial.

Para asistir de manera virtual:

1. A través del enlace: http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/codigo-de-policia/audiencias-publicas?field_dependencia_value=16&field_nombre_inspeccion_value=All **PUENTE ARANDA - INSPECCIÓN 16 "E"**
2. Ubique la fila donde se encuentra su nombre, número de expediente o fecha y hora indicada de la audiencia y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijada en el Despacho de la Inspección 16 "E" Distrital de Policía de Bogotá D.C., ubicada en la Carrera 31 D N° 4-05 primer piso de la Alcaldía Local de Puente Aranda, donde se le brindara el espacio y las herramientas necesarias para que pueda acceder a la misma.

Cordialmente,



PEDRO DARÍO ÁLVAREZ CASTAÑEDA
Inspector 16"E" Distrital de Policía

Constancia de Fijación: Hoy _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al solicitante el trámite adelantado a su requerimiento en lugar visible de la Alcaldía Local de Puente Aranda, siendo las 7:00 a.m. por el termino de cinco (05) días hábiles. Art. 209 C.N. y 69 C.C.A.

Constancia de Desfijación: Hoy _____, el presente oficio permaneció fijado en lugar visible al público de este Despacho por el termino de cinco (05) días hábiles y se desfija, siendo las 4:30 p.m. Art. 209 C.N. y 69 C.C.A.

Proyecto: Carlos E. Barreto Cabrera
Auxiliar Administrativo

Aprobó/Revisó: Pedro Darío Álvarez Castañeda Inspector 16"E"

Alcaldía Local de Puente
Aranda Carrera. 31 D No. 4
- 05
Código Postal: 111611
Tel. 3648460 Ext. 1629
Información Línea 195
www.puentearanda.gov.co

GDI - GPD - F098
Versión: 05
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216640165461

Fecha: 25-02-2021



Página 2 de 2

Alcaldía Local de Puente
Aranda Carrera. 31 D No. 4
– 05
Código Postal: 111611
Tel. 3648460 Ext. 1629
Información Línea 195
www.puentearanda.gov.co

GDI - GPD – F098
Versión: 05
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.